

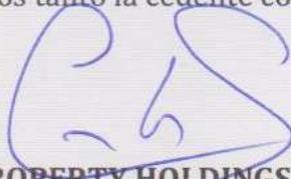
Guayaquil, 22 de septiembre de 2016.

**Ingeniera
Katherine Moreira Espinoza
Gerente General
LINKS S.A. (LINKSCAL)
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted que yo Carlos Ortega Santos, en calidad de Director - Presidente de la sociedad panameña **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP**, por los derechos que presento, accionista de su representada, mediante este documento he procedido a ceder 679 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 de mi propiedad, a favor del señor **Oscar Xavier Viteri Arcentales**, con C.C. No. 0912817103.

Para constancia de este acto, firmamos tanto la cedente como EL CESIONARIO.



p. JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP
Ing. Carlos Ortega Santos
Director - Presidente
LA CEDENTE



Sr. OSCAR XAVIER VITERI ARCENTALES
EL CESIONARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 10865
DEL 30 DE Julio DE 2013

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la Sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO-----

----- (10865) ----- (kj) ---

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

-----Panamá, 30 de Julio de 2013-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013), ante mí, **LICENCIADO AGUSTIN PITY AROSEMENA**, Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y ocho-setecientos sesenta y ocho (4-148-768), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, inscrita a Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro

cuatro dos ocho (694428) de la Sección Mercantil del Registro Público.-----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **JESSIKA CHIU**, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y ocho-ochocientos ochenta y nueve (8-388-889) y **ENMA ROJAS**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO----- (10865)-----

(fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT**----- (fdo.) **JESSIKA CHIU**-----

(fdo.) **ENMA ROJAS**----- (fdo.) **LICENCIADO AGUSTIN PITY AROSEMENA**,
Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.-----

PROTOCOLIZACION:-----

-----**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE**-----

-----**JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**-----

Una reunión de la Junta Directiva de **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, se celebró en el km2 de la via Juan Tanca Marengo, de la ciudad de

30 07 13 12:09:45
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Guayaquil, República del Ecuador el día 12 de julio de 2013 a las 11 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas que tienen derecho a ello.

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

-----CARLOS ORTEGA SANTOS-----

-----MARIA ELENA VITERI MARTIN-----

PRESIDENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, en ausencia de la Secretaria de la sociedad.

-----SE RESOLVIO:-----

1. Aceptar, como por este medio es aceptada, la renuncia de la siguiente persona a los cargos mencionados al lado de sus respectivos nombres:

MARINA GUEVARA LOAYZA -----DIRECTORA Y SECRETARIA-----

2. Nombrar, como por este medio es nombrada, la siguiente persona para llenar la vacante así creada:

FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON-----DIRECTOR Y SECRETARIO-----

km2 de la via Juan Tanca Marengo, Guayaquil, Ecuador-----

3. Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los directores y dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS-----Director y Presidente-----

MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Director y Tesorero-----

FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON-----Director y Secretario-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

(fdo) CARLOS ORTEGA SANTOS-----Presidente de la reunión

(fdo) MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Secretario de la reunión

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).



Agustín Pizarro
Notario Público
Primer Signatario

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/Jul/30 19:01:34:8
Tomo: 2013	Asiento: 150351
Presentante: FRANCISCO ESPINO	Cedula: 7-92-917
Liquidación No.: 00001300132354	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: MIGUPA03	Sello Por: DAVE

Emeraldino Pinalosa

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Personas Ficha 467262 Sigla N° S.A.
 Documento 2438015
 Operación Realizada Acta
 Derechos de Registro B/ 40.-
 Derechos de Calificación B/ 25.-
 Panamá, 1 de Agosto 2013

Quirido de Espino
Registrador Jefe

Guayaquil, 22 de septiembre de 2016.

**Ingeniera
Katherine Moreira Espinoza
Gerente General
LINKS S.A. (LINKSCAL)
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted que yo Carlos Ortega Santos, en calidad de Director - Presidente de la sociedad panameña **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP**, por los derechos que presento, accionista de su representada, mediante este documento he procedido a ceder 120 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 de mi propiedad, a favor de la licenciada **MARÍA ELENA VITERI MARTIN**, con C.C No. 0908905755.

Para constancia de este acto, firmamos tanto la cedente como LA CESIONARIA.

p. JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP
Ing. Carlos Ortega Santos
Director - Presidente
LA CEDENTE

Lic. MARÍA ELENA VITERI MARTIN
LA CESIONARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 10865
DEL 30 DE Julio DE 2013

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la Sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO-----

----- (10865) ----- (kj) ---

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

-----Panamá, 30 de Julio de 2013-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013), ante mí, **LICENCIADO AGUSTIN PITY AROSEMENA**, Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y ocho-setecientos sesenta y ocho (4-148-768), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, inscrita a Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro

cuatro dos ocho (694428) de la Sección Mercantil del Registro Público.-----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **JESSIKA CHIU**, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y ocho-ochocientos ochenta y nueve (8-388-889) y **ENMA ROJAS**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO----- (10865)-----

(fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT**----- (fdo.) **JESSIKA CHIU**-----

(fdo.) **ENMA ROJAS**----- (fdo.) **LICENCIADO AGUSTIN PITY AROSEMENA**,
Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.-----

PROTOCOLIZACION:-----

-----**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE**-----
-----**JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**-----

Una reunión de la Junta Directiva de **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, se celebró en el km2 de la via Juan Tanca Marengo, de la ciudad de

30 07 13 12:09:45
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Guayaquil, República del Ecuador el día 12 de julio de 2013 a las 11 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas que tienen derecho a ello.

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

-----CARLOS ORTEGA SANTOS-----

-----MARIA ELENA VITERI MARTIN-----

PRESIDENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, en ausencia de la Secretaria de la sociedad.

-----SE RESOLVIO:-----

1. Aceptar, como por este medio es aceptada, la renuncia de la siguiente persona a los cargos mencionados al lado de sus respectivos nombres:

MARINA GUEVARA LOAYZA -----DIRECTORA Y SECRETARIA-----

2. Nombrar, como por este medio es nombrada, la siguiente persona para llenar la vacante así creada:

FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON-----DIRECTOR Y SECRETARIO-----

km2 de la via Juan Tanca Marengo, Guayaquil, Ecuador-----

3. Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los directores y dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS-----Director y Presidente-----

MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Director y Tesorero-----

FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON-----Director y Secretario-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

(fdo) CARLOS ORTEGA SANTOS-----Presidente de la reunión

(fdo) MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Secretario de la reunión

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).



Agustín Pizarro
Notario Público
Primer Secretario

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/Jul/30 19:01:34:8
Tomo: 2013	Asiento: 150351
Presentante: FRANCISCO ESPINO	Cedula: 7-92-917
Liquidación No.: 00001300132354	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: MIGUPA03	Sello Por: DAVE

Emeraldo Pinalosa

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Personas Ficha 467262 Sigla N° S.A.
 Documento 2438015
 Operación Realizada Acta
 Derechos de Registro B/ 40.-
 Derechos de Calificación B/ 25.-
 Panamá, 1 de Agosto 2013

Quirido de Espino
Registrador Jefe


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION No. **090890575-5**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI MARTIN MARIA ELENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
 GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-09-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
DANIEL RIBAS VERGARA



INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION MASTER/ADMINISTRACION** **E4343V3242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VITERI NUÑEZ ZAGARIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARTIN MATA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION BABAHOYO 2011-05-14
FECHA DE EXPIRACION 2021-05-14










REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
090890575-5 034 - 0071

VITERI MARTIN MARIA ELENA
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA/SATELITE
SANCION Multa: 34 CostRep: 0 Tot.USD: 34
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061
3989868 **24/10/2014 14:29:46**



Ing. Juan Carlos Intriguo T.
DIRECTOR
DELEGACION ELECTORAL DEL GUAYAS

Guayaquil, 22 de septiembre de 2016.

**Ingeniera
Katherine Moreira Espinoza
Gerente General
LINKS S.A. (LINKSCAL)
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted que yo Carlos Ortega Maldonado, por mis propios y personales derechos, mediante este documento he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00 de mi propiedad, a favor de la compañía **DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS**, con Ruc. No.0992789085001.

Para constancia de este acto, firmamos tanto EL CEDENTE como el cesionario.



DR. CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO
EL CEDENTE



P. DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS
Sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales
Gerente General
EL CESIONARIO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Guayas

DELEGACIÓN PROVINCIAL

CERTIFICACIÓN PROVISIONAL GRATUITA

ELECCIONES SECCIONALES

23 FEBRERO 2014



REPÚBLICA DEL ECUADOR

S 002-2014

CERTIFICADO DE
0016362

LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROVISIONAL, DE LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 23 DE FEBRERO 2014.

POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE

ORTEGA MALDONADO CARLOS ERNESTO, PORTADOR(A) DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.09048932932

REALICE CUALQUIER TRÁMITE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. LA EMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO BRINDE AL PORTADOR (A) DEL PAGO DE LAS MUTUALS Y/O SANCIONES RESPECTIVAS, POR NO SUFRAGAR O NO HABER CONFORMADO LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO. SEGUN SEA EL CASO. UNA VEZ ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE RECAUDACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, UD DEBERÁ ACERCARSE A CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA CANCELAR LOS VALORES PENDIENTES DE PAGOS.

Guayaquil, 09 de abril de 2014

LO CERTIFICO,

Atentamente,

AL VICEPRESIDENTE
SECRETARÍA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS



Av. Democracia y Roberto Gilbert * Telefax: 04-2396633 * www.cne.gov.ec
Guayaquil - Ecuador

Samborondón, 08 de Noviembre del 2012

Señor
DIEGO RAFAEL ORTEGA SANTOS
CIUDAD.-

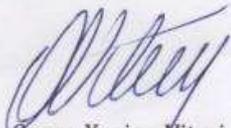
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma. Por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la sociedad otorgada ante el Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquil Dr. J. Antonio Haz Quevedo, el 05 de octubre del 2012, la misma que fue inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 29 de octubre del 2012.

Atentamente.



Sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales
Presidenta de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS**, para el cual he sido elegido.
Samborondón, 08 de Noviembre del 2012



Sr. Diego Rafael Ortega Santos
C.C. 0918017096

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

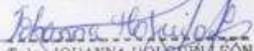
Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2012- 5352

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 12 de fojas 5663 a 5666 con el número de inscripción 811 celebrado entre: ([COMPANIA DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ORTEGA SANTOS DIEGO RAFAEL con el cargo PRESIDENTE]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN


Tnig. JOHANNA HODGE LEÓN



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .



